



**Nombre de alumno:** Jorge Luis Cruz  
García

**Nombre del profesor:** Rodolfo Bataz

**Nombre del trabajo:** cuadro sinóptico

**Materia:** análisis de conducta

**Grado:** 2° cuatrimestre

**Grupo:** Sábados

Comitán de Domínguez Chiapas a 10 de abril de 2021.

# condicionamiento operante

**definicion** { El condicionamiento operante (a veces catalogado como condicionamiento instrumental) es un método de aprendizaje que incide a través de recompensas y castigos por comportamiento.

**reforzadores** {  
primarios o innatos { Son aquellos que poseen un valor reforzante biológicamente determinado y no por aprendizaje, tal y como ocurre en el caso del aire, comida y bebida.  
condicionados {  
positivos { Son aquellos estímulos cuya presentación es reforzante para un organismo.  
negativos {  
evitacion { Por evitación se entiende la realización de una respuesta instrumental que evita la llegada de un estímulo aversivo.  
escape { La respuesta interrumpe la presencia de una consecuencia aversiva, desagradable que aparece muy frecuentemente. Conducta instrumental motivada por un acontecimiento aversivo y reforzada por la terminación de éste

**programas** {  
intermitente { Cuando el medio solo refuerza algunas de las respuestas emitidas por un organismo, decimos que está en operación un programa de reforzamiento intermitente.  
razon {  
variable { El valor de un programa de razón variable se reduce al número promedio de respuestas por cada reforzamiento.  
fijo { un programa de razón fija requiere consistentemente del mismo número de respuestas por cada reforzamiento.  
intervalo {  
variable { un programa de intervalo variable (IV) es aquel en el que varía la cantidad de tiempo que deberá pasar antes de que una respuesta sea reforzada.  
fijo { Un programa de intervalo fijo (IF) es aquel que mantiene constante el tiempo establecido para el reforzamiento.

**definicion** { Skinner denomina "contingencia" a aquellas formaciones específicas resultantes de la interacción entre un organismo de comportamiento operante y su medio ambiente (1953).

**ambientales** {  
dependientes { Se dice que un evento ambiental es dependiente de la conducta, si dada la naturaleza de la situación el evento debe ocurrir después de la conducta.  
contingentes { Se dice que un evento es contingente a la conducta, si el evento en efecto va después de la conducta, aunque no debe forzosamente ir después.

**conducta superticiosa** { La conducta supersticiosa resulta del reforzamiento accidental o casual, lo cual es una clara contingencia.